

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA " MEGAINDUSTRIAS S.A.", CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

En la Ciudad de Machala, a las diez horas del día veinte de Febrero del periodo 2018, en la empresa **MEGAINDUSTRIAS S.A**, ubicada en las calles Av. Bolívar Madero Vargas s/n e/ José Moreno a 10 metros del Círculo de Periodistas de EL Oro , de la provincia de el Oro , se reunieron los socios de la Empresa: **ING. CRISTHIAN ANDRES ENCALADA SAN MARTIN** , propietario de CERO CON CUATRO MILESIMAS acciones nominativas (0.40) participaciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a 0.04 votos, representando el 0.04% del capital; **ING. HECTOR DAVID ENCALADA SAN MARTIN** propietario de CERO CON CUATRO MILESIMAS (0.04) participaciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en su totalidad de su valor y con derecho a 0.04 votos, representando el 0.4% del capital, **DRA. LUISA JAQUELINE SAN MARTIN CUENCA** propietario de NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y DOS (999.92) participaciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en su totalidad de su valor y con derecho a 999.92 votos, representando el 999.92% del capital.

Preside la sesión el **ING. HECTOR DAVID ENCALADA SAN MARTIN**, y actúa como Secretaria de la junta la **DRA. LUISA JAQUELINE SAN MARTIN CUENCA**, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital participativo de la Empresa **MEGAINDUSTRIAS S.A** Por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMINETO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.**- Toma la palabra la **DRA. LUISA JAQUELINE SAN MARTIN CUENCA** y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción.

Los socios, conocen el informe del Gerente General de la Empresa y aceptan su contenido; **por lo tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente General de la Empresa del ejercicio económico del 2017.

La junta General de Socios continúa con el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-** El Gerente de la Empresa lectura del Informe del Comisario, los socios analizan el informe; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el informe del Comisario de la Empresa del ejercicio económico del 2017.

La junta General de Socios realiza el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

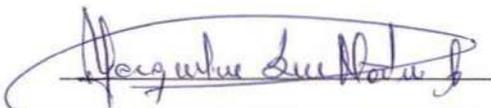
Los Socios, conocen los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

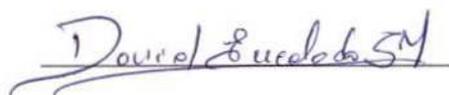
En este punto del día, intervienen el Gerente General de la Empresa, manifiesta que en el año 2017 no se efectuaron operaciones y se tiene proyectado efectuar operaciones de ventas según gestiones de la Gerencia.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de la Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las once y treinta de la mañana, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de Socios presentes, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cuáles firman en unidad de acto, todos los Socios a la sesión, el Presidente y Secretario, que certifica.



Dra. Luisa Jacqueline San Martín Cuenca
GERENTE GENERAL- SOCIO



Ing. Héctor David Encalada San Martín
PRESIDENTE- SOCIO